SINDICATURA UNICA MUNICIPAL

Aviso de Privacidad Integral de Trámites para Emisión de Actas, Acuerdos y Convenios.

El Municipio de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Palacio Municipal sin número, Col. Centro, en Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, código postal 91430, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) acreditar la identidad como titular de los datos, b) para notificación, seguimiento y resolución de convenios y acuerdos c) elaboración de actas, acuerdos y convenios, d) informes y reportes, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales: Nombre de titular o de su representante, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, correo electrónico, documentación de posesión de bienes.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 60, 66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD
Ministerio Público	Si el caso así lo requiere
Registro Agrario Nacional	Reporte e informe
Procuraduría Agraria	Si el caso así lo requiere

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Sindicatura Única Municipal o medio electrónico **transparencia-tepetlan@hotmail.com,** la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y

C.C.P. Archivo.

- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia
Unidad de Transparencia del Municipio de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave.
Domicilio: Palacio Municipal, sin número, colonia Centro, Tepetlán, Veracruz, C.P. 91430
Teléfono: (279) 8 22 80 68
Correo electrónico institucional: **transparencia-tepetlan@hotmail.com**

Cambios al Aviso de Privacidad
En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o a través del portal: http://tepetlan.gob.mx

27 de octubre de 2017.

SINDICATURA
I. Ayuntamiento
2014 - 2017

C. JUAN VIVEROS AGUILAR
SINDICO UNICO MUNICIPAL TEPETLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C.C.P. Archivo.